

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 7 de Abril de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 677.

Los Tribunales de honor.

Así como los Tribunales de justicia tienen por fin directo la aplicación de la ley á los actos ú omisiones humanas y su acción sobre las altas personalidades se desvirtúa muchas veces en virtud de causas que emanan y fluyen del sistema parlamentario, los Tribunales de honor tienden á corregir los actos deshonorosos é infamantes en determinadas categorías sociales, no para perseguirlas, sino para depurarlas y enaltecerlas, sin estorbar la acción de la justicia, arrojando de su seno los individuos podridos ó inútiles.

Ahora se pretende constituir uno que examine las denuncias hechas en la prensa contra determinadas personalidades, que, por su alta gerarquía, han intervenido, como factores principales, en los hechos culminantes de armas que pusieron término á nuestras últimas y desastrosas guerras coloniales.

Y lo que apena el ánimo, al presenciar esa furiosa tempestad que se ha desencadenado contra varios militares de elevada graduación, es considerar que la terrible campaña donde han perecido tantas cosas, después de haber perdido al heroico Juan Soldado, en quien cifrábamos, y aseguramos aún, nuestro orgullo nacional, amenaza destruir, poco á poco, al general *no importa*, á todos sus compañeros de promoción y al ejército en sus más altas representaciones.

Bueno es que se depuren responsabilidades y que se castiguen con rigor saludable las faltas cometidas por todos en el ejercicio de un mando supremo donde se personificó el interés nacional, la patria entera; laudable nos parece que las colectividades procuren, solícitas, velar por su honor, arrojando de su seno á los individuos que resulten indignos de pertenecer á la masa común, pero es necesario no perder de vista que nos hallamos en circunstancias muy críticas y que cualquier procedimiento rápido y enérgico puede originar conmociones violentas, luchas intestinas y desequilibrios sociales.

Los elementos militares, se hallan muy solicitados y halagados por los partidos extremos, singularmente el carlista, y si ocurriera que con buena y sana intención se cometieran errores, ó se infirieran heridas difíciles de restañar después, podrían romperse lazos de afecto, evidentes hoy hacia el actual estado de derecho, y sobrevenir catástrofes que comprometerían la paz pública.

Y todo esto entendemos que pueden evitarlo los tribunales militares, especialmente el Supremo, que por su misión propia, investidura de sus elementos y madurez de sus juicios, es poco accesible á las mudanzas y vértigos de la opinión. Ante ese Tribunal Supremo de Guerra y Marina es donde debe probar el *Capitán Verdades* que su campaña se inspira en los fueros de la verdad y en el honor intangible de las clases militares; ó lo que es igual, aparecer *Cyrano* no por el gesto, sino por las pruebas y con vista á desinteresados principios de justicia. Ese es el camino.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 6 de Abril de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La junta provincial de la fusión republicana declaró nula la sesión celebrada

por la municipal en que fueron designados y proclamados candidatos los señores Rodríguez (don Constantino), Menéndez Pallarés y Talavera, por entender que esto correspondía hacerlo á las dos Juntas reunidas, según lo preceptuado por el Directorio.

En su consecuencia, esta tarde á las cinco han celebrado sesión las dos Juntas unidas en el Círculo republicano para la designación oficial de candidatos.

En Bolsa y en el Salón de Conferencias del Congreso, ha circulado esta tarde con bastante insistencia, el rumor de haber aparecido varias partidas carlistas en algunas provincias del Norte.

Pero en los centros oficiales donde he acudido, se ha negado todo fundamento á cuanto se decía.

El ministro de la Guerra ha recibido hoy un telegrama del general Ríos, en el que le participa que han salido de Manila con dirección á Carolinas y Marianas las guarniciones españolas.

Esta noche de nueve á doce, se verificará en el ministerio de la Guerra, la primera recepción militar de las anunciadas.

Parece que han sido invitados á ella, muchos generales, jefes y oficiales.

La ponencia de generales.

A la reunión del tribunal de honor constituido en el domicilio del duque de Ahumada, solo han asistido hoy este general y su compañero señor Loño.

El general Luque, entendiendo que á la continuación de su gestión en este asunto, como superior jerárquico, podría dársele torcidas interpretaciones, ha escrito al general Ahumada una carta haciendo renuncia del cargo de ponente y rogando le nombren sustituto.

Según tenemos entendido, el sustituto será designado mañana mismo.

No obstante la falta de asistencia del general Luque, ha prestado declaración esta mañana el exauditor de Filipinas señor Peña.

Parece que sus manifestaciones han sido explícitas y terminantes.

Y se afirma que la ponencia ha recibido ya contestación á alguno de los telegramas que dirigió anteayer á diferentes personas, en un todo conformes con lo manifestado por el general Tejeiro.

La ponencia cree que antes del día 15 habrá dejado resuelto este asunto.

En un círculo militar he oído decir esta tarde que los dos cargos principales formulados contra las autoridades de Manila, cuales son el de haberse facilitado pases á los chinos y el de haberse hecho libramientos importantes, han sido explicados por el general Jáudenes en los siguientes términos:

Los pases á los chinos fueron facilitados cediendo á exigencias de Aguinaldo, el cual amenazaba con dejar morir de

hambre á los prisioneros españoles. Entonces se extendieron pases y se enviaron convoyes.

En cuanto á los libramientos, sostiene el general Jáudenes que él es el único responsable de los actos buenos y malos que haya podido realizar su jefe de Estado Mayor.

En este mismo círculo militar he oído expresar la creencia de que no saldrá nada práctico de la reunión del tribunal de honor.

Reunión de coroneles.

Ningún periódico ha dicho nada, que yo sepa, acerca de una reunión de coroneles verificada ayer, á la cual asistieron todos los que están en servicio activo en Madrid.

El objeto de la reunión era el siguiente:

Habiendo dicho un periódico de la mañana que el señor Zamora, coronel y secretario de la subinspección de Cuba, había cometido algunos actos cuya aclaración sería conveniente, y ofrecido entregar las pruebas de su denuncia á las personas que desearan examinarlas, creyeron conveniente los coroneles imitar el ejemplo de los generales de división.

El juicio de conciliación.

Conforme á lo que se había dicho, hoy se ha verificado en el Juzgado municipal del distrito de el Congreso, el juicio de conciliación á que había sido citado el *Capitán Verdades* por el procurador señor Castro, representante del general Fernández Tejeiro.

Al acto del juicio asistió también, acompañando al procurador, un letrado de este Colegio.

Como se suponía no hubo avenencia entre demandado y demandante.

El señor Urquía manifestó que no había tenido propósitos de inferir ofensa personal alguna al general Tejeiro, y que se ratificaba absolutamente en cuanto lleva escrito en *El Nacional* y algún otro periódico acerca de la gestión del señor Tejeiro durante la época en que ejerció destino en Filipinas.

El juicio fué, por tanto, muy breve. El general Tejeiro recurrirá al Juzgado de primera instancia.

El Corresponsal.

Impresiones electorales.

Parece ser que gana bastantes simpatías en el distrito de Villalpando la candidatura del señor Misol, quien de haber seguido las cosas como en un principio y habiendo empezado antes á trabajar su elección, hubiera puesto en grave aprieto la candidatura del señor Semprún.

Siguen, sin embargo, las probabilidades de éxito á favor de este último.

Anoche dieron principio los trabajos electorales en esta capital, á favor de nuestro particular amigo, don Angel Galarza.

Gran número de trabajadores se reunieron en el domicilio del señor Prada y acordaron, por unanimidad, apoyar la candidatura liberal.

Se nos dice que por el distrito de Toro Fuentesauco, parece cosa decidida luche el señor Trabesedo, según dábamos como rumor en el número de ayer.

De ser esto cierto, que lo dudamos, el señor Diez Macuso, será nombrado Senador vitalicio.

El señor Romero Robledo ha ordenado á nuestro particular amigo, don Marcelino del Valle, que apoye, incondicionalmente, la candidatura de don Angel Galarza en las secciones electorales que, perteneciendo al partido de Fuentesauco, votan sus electores en el de Zamora, para las elecciones generales de diputados á Cortes.

En la Puebla reinan vientos favorables para el señor Trueba, corriendo anoche como muy válido el rumor, de que este señor y algún otro elemento muy importante, afiliado al gamacismo, volverá á figurar en el partido liberal, cuyo indiscutible jefe, es y será, don Práxedes M. Sagasta.

Parece ser que nuestro compañero en la prensa é ilustrado abogado de Valladolid, don Santiago Alba, no admite la designación que se ha hecho para que presentara su candidatura por Puebla de Sanabria, pues decididos los elementos valiosos de aquel país, tanto del elemento liberal, como los que deseaban apoyar al señor Varona á no retroceder en el apoyo que prestan ahora al señor Trueba, como consecuencia de las dudas del Gobierno, no encontraría allí apoyo en elementos de significación.

Nuestra región.

SALAMANCA

Acompañado de un hombre del pueblo, y con gorra de soldado, se exhibía ayer por las calles de la población, un sujeto que, por su talla y cara añorada, parecía tener siete ú ocho años.

Sin embargo, su acompañante aseguraba que había cumplido los 18.

El objeto de su viaje á esta capital es comparecer en juicio de exención ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Mencionado sujeto es natural del pueblo de Montejo y tiene una talla de 95 centímetros.

En la madrugada de ayer, regresó de la Corte el general Pando, cada día más resuelto á luchar para obtener el acta de diputado por el distrito de Sequeros, para el cual saldrá el sábado próximo.

—La sociedad Económica de Amigos del País de Béjar, se propone reanudar sus gestiones cerca de la Diputación provincial, para conseguir que sea trasladada á la industrial ciudad una sección del Hospicio.

PALENCIA.—Anteanoche á las nueve descarrilaron dos coches de un tren de maniobras en el trayecto de la vía que da frente al portillo de San Juan.

La vía quedó interceptada y el tren mixto que llegaba poco después, procedente de la Venta de Baños, tuvo que detenerse en el breve tiempo que se tardó en dejar expedita la vía.

—Al salir el público de una corrida de toreros en Carrión, estuvo á punto de ocurrir un suceso desagradable.

Un sujeto llamado Robustiano Díez Delgado, armado de una navaja de grandes dimensiones, se dirigía á una hermana suya con ánimo de acometerla.

Un guardia, que salía de la corrida, intimó al Robustiano, apuntándole con un revólver, y de este modo se evitó que aquél realizase su criminal propósito.

Dicho sujeto fué detenido y puesto á disposición del juzgado.

VALLADOLID.—Ayer á las cinco de la tarde se verificó el entierro del comandante de infantería agregado á la zona de reclutamiento de esta capital don Lorenzo Aparicio Ortega, que falleció ahogado días atrás en el río Pisuerga.

El entierro salió del depósito de cadáveres del Hospital provincial, y tributó los honores al cadáver un piquete del regimiento de Isabel II, compuesto de dos compañías con tambores y cornetas.

—A las siete y media de la tarde de ayer en las inmediaciones del paseo de las Delicias fué detenido un carro de paja corta, por el sargento de guardias municipales de la sección de caballería Romualdo Zamora, el cabo de la misma Pío García y el Guardia Miguel García, por fundadas sospechas de llevar matute.

Conducido al fielato de las puertas de Tudela, se procedió á su reconocimiento resultando llevar en el fondo del carro y entre la paja perfectamente acondicionados, seis elegantes fardos, con selectos jamones que dieron el peso en bruto de 400 kilos que quedaron denunciados incontinenti.

—A las cinco y media de la tarde de ayer dos mujeres promovieron una cuestión en la carretera Villabañez resultando una de ellas con dos heridas contusas en la cabeza siendo curada en la Casa de socorro.

—A las cinco de la mañana de hoy dos sujetos pretendieron meter dos pellejos de vino de matute y al ser detenidos por el vigilante del fielato de la Victoria lograron ocultarlos en una casa inmediata robando al vigilante una aguja y la cadena del reloj.

—A las nueve de la misma fué curado en la Casa de socorro un sujeto que presentaba una mordedura en la pierna izquierda que se la causó un perro propiedad de la fuerza de Sementales.

Otra voz.

Después de dejarse oír, en las actuales tristes circunstancias, la voz potente del eminente tribuno don Emilio Castelar, de tan hermoso recuerdo, habiendo dejado un surco de luz brillante, en el cielo negro de nuestras desdichas, siguió la del

expresidente de la República, don Francisco Pi y Margall, señalando con energía las fuentes de nuestros males, que cegadas á tiempo no hubieran terminado, como han terminado, ahogando nuestros veneros de riqueza, nuestra cultura, y nuestra preponderancia, reduciéndonos á la triste condición á que hemos quedado reducidos, sin derecho á codearnos con las naciones civilizadas, á esa *alternancia* que diría Chiripa, el personaje de aquel famoso cuento de *Clarín*, tan necesaria hoy, como lo hemos podido apreciar en nuestra última guerra con la soberbia República norteamericana.

Como dijimos, en lugar oportuno, discrepábamos en algo de las opiniones vertidas por el señor Pi y Margall en su famosa conferencia, pero no dejábamos de comprender que la obra de tan ilustre repúblico, era excelente, hermosa y consoladora, etc., no regateándole nuestro aplauso sincero imparcial.

Hoy le ha tocado la vez al señor don Gumersindo Azcárate, quien al dirigirse á sus electores en León, ha querido poner también su mano en los motivos de nuestras decadencias, pero ¡ay! con tan mala fortuna, que han causado sus palabras un terrible desencanto en toda la opinión.

No queremos, ni aun pretendemos, ahora, analizar lo dicho por el señor Azcárate, y menos combatirlo, pero no dejaremos la pluma sin que reconozcamos que la labor de tan distinguido jurisculto, dadas las dotes excepcionales que le adornan, no ha respondido á lo que de él debiera esperarse, un conjunto de generalidades mal urdidas y afirmaciones gratuitas, que andan apuñadas con la verdad; nada de profundizar. Azcárate no pasa de la superficie, como cualquier insignificante vulgaridad.

Mucho nos duele el fracaso, pues hoy no es día de restar prestigios á nuestros hombres, pero la necesidad de salir, resueltamente por los fueros de la verdad hollados en León, nos obliga á ello.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 6 de Abril de 1899.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

De Marina.

Mañana se espera llegue á Madrid en el tren de Andalucía el capitán de navío señor Marengo, jefe de la escuadrilla que hace pocos días llegó á la Península procedente de Martinica.

El señor Marengo, después de haber ordenado en Cádiz el examen minucioso de los barcos que componían la referida escuadrilla para estudiar las oportunas reparaciones que cada uno necesita, y los presupuestos respectivos, viene á la corte á dar cuenta al ministro de la expedición realizada por aquélla y de los indicados trabajos.

El general Gómez Imaz está dispuesto á que las obras que habrán de hacerse en los barcos llegados de Cuba se lleven á efecto lo más pronto posible, siempre que con aquéllas puedan prestar efectivos servicios á la Marina.

De los tres barcos españoles que aún están en la Martinica, se está pretendiendo vender el famoso *Filipinas*; el *Galicia* y el *Diego de Velázquez* vendrán á la Pe-

nínsula en cuanto se terminen de reparar las averías que tienen á bordo.

Aún no puede conocerse la fecha en que harán el viaje dichos barcos, aunque se cree sea antes de que termine el mes actual.

En la Iglesia de San Ildefonso se han celebrado esta mañana honras fúnebres por el alma del almirante Chacón.

En el centro del templo se veía un sencillo túmulo, á cuyos lados se colocaron algunos marineros y porteros del Senado.

Presidía el duelo el ministro de Marina y al acto concurren todos los generales de la Armada residentes en Madrid y numerosos jefes y oficiales del cuerpo y amigos de la familia del finado.

En el coro se cantó una misa de *Requiem* á voces solas.

En poder del ministro están ya todos los datos del personal y la mayoría de los relativos al material.

Dichos presupuestos requieren por esta vez detenido estudio, pues con motivo de la pérdida de numerosos buques de guerra y las principales colonias, y por otro lado la supresión del ministerio de Ultramar, á consecuencia de lo cual pasan á Marina los asuntos de lo que nos resta del poder colonial, ha sido preciso un examen de numerosas partidas y llevar á efecto el traspaso de no pocas, labor en extremo delicada.

Diariamente se reúnen en el despacho del general Gómez Imaz los directores del ministerio y el intendente del mismo para estudiar los presupuestos y es seguro que antes de mucho podrán ser llevados al Consejo de ministros.

El general Gómez Imaz y el ministro de Hacienda se reunirán uno de estos días para tratar de la forma en que se sacarán á subasta los avisos *Rápido*, *Patriota* y *Meteoro*.

Badajoz 6 (1,55 t.)

La vista del proceso contra el registrador de Olivenza se ha suspendido nuevamente por no haber comparecido los testigos de la acusación y la defensa.

Ascenso.-Candidato.-Gobernador.

San Sebastián 6.

Se ha recibido con entusiasmo la noticia del ascenso á coronel de don Felipe Dujiols.

Ha salido para Zumaya á visitar el distrito el marqués de Santillana.

Se espera mañana al gobernador.

Un enfermo.-Más repatriados.-Ejercicios de tiro.

Barcelona 6.

Se encuentra enfermo de gravedad, y le ha sido administrado el Viático, el rector de esta Universidad, don Joaquín Rubio Ors.

Ha salido de Por-Said el *Alicante* con varios jefes, oficiales y muchísimos funcionarios civiles, repatriados por cuenta de los americanos.

El lunes empezarán las baterías ejercicios en la escuela de tiro al blanco.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

PRIMEROS ALBORES

Son las flores la gala de primavera, y su aliento el aroma que el aura lleva.

Del bosque espeso un himno se levanta que sube al cielo.

El ruiseñor al aire lanza sus trovas, mezclándose al requiebro de las palomas, y en dulces gamas las ternezas se cruzan de rama en rama.

Descienden luego al valle desde la altura despeñadas las ondas de la laguna,

y sonora parece entre las zarzas que canta y llora.

De puro azul vestido se ostenta el cielo, que en las cimas nevadas halla su espejo; la brisa sopla, y ráudas se persiguen las mariposas.

Son las flores la gala de primavera.. tú el edén de mi alma, mi blanca estrella; porque eres dulce como el himno del bosque que al cielo sube.

M. DE O.

EXTRANJERO

París 6

La población de Montelimar ha hecho un recibimiento entusiasta á su antiguo y popular alcalde, hoy primer magistrado de Francia.

Las aclamaciones no cesaban un solo instante á la llegada del presidente.

Delante de la alcaldía, M. Loubet divisó á su madre, anciana que lleva muy bien sus ochenta años,

El presidente se bajó del coche, y después de abrazarla, habló con ella unos instantes.

Cuando M. Loubet subió de nuevo al carruaje, su madre extendió hacia él los brazos como pesarosa de que se alejase.

La escena ha sido muy conmovedora.

París 6.

La prensa oficiosa de Italia no pone en duda que, vencidas las dificultades del primer momento, el Gobierno italiano obtendrá del Celeste Imperio todo género de satisfacciones, bien por la vía diplomática, bien mediante una inmediata ocupación del territorio, cuya adquisición gestiona.

Viena 6.

En vista de la gravedad de las noticias que se reciben de China, inmediatamente saldrá con rumbo á las aguas de aquel imperio un buque de guerra austriaco.

CARTERA DE NOTICIAS

El lunes próximo dará principio la revisión de los expedientes de exenciones ante la comisión mixta del partido de Bermillo de Sayago.

Señor Zorrilla: Aunque en las Ordenanzas municipales hay un artículo por el cual se prohíbe que las revendedoras hagan sus compras antes de las diez de la mañana, estas con gran descaro, las efectúan antes de la hora indicada.

Con motivo de los juicios de exenciones del servicio militar, se nota bastante concurrencia de forasteros en las calles de la capital.

El día 15 del actual, se verificará en el ayuntamiento de Almeida, la subasta del arriendo de consumos bajo el tipo de 15.117 pesetas 30 céntimos.

Por la administración de Aduanas de Alcañices, se ha decretado el abandono de un saco que contiene 15 kilogramos de sulfato de hierro, detenido por los carabineros en 11 de Febrero del corriente año.

La comisión provincial, ha aprobado las ordenanzas municipales de los pueblos de Jambrina, Villavendimio, San Román del Valle, Abelón, Argañín y Camarzana de Tera.

La junta de clases pasivas, ha concedido a doña Bernarda Rosón, dos pagas de supervivencia.

La diputación provincial, ha acordado perdonar las contribuciones a los pueblos de Carbajales, Fuentespreadas, Rabano de Aliste y Trabazos, en vista de los perjuicios sufridos en el verano pasado a causa de las grandes tormentas que descargaron sobre los citados pueblos.

Hoy se han acercado a nuestra redacción varios dueños de establecimientos de vinos, a quejarse de que la medida tomada por la Inspección de Vigilancia de cerrar a las diez, no se hace extensiva a todos los de la capital.

Tengan paciencia estos señores que para el mes de Mayo, la ley les concede una hora de venta más.

Nuestro Excmo. Prelado, ha visitado en la mañana de hoy a la primera autoridad civil.

El distrito electoral de San Lázaro, se compondrá, según acuerdo del ayuntamiento, aprobado por la Junta provincial del Censo, en dos secciones que se titulan *Este* y *Oeste*, instalándose las mesas electorales en las escuelas de niños y niñas del citado arrabal.

La corporación provincial ha accedido a la petición formulada por don Felipe Suárez de ceder la contrata de suministro de pan a los establecimientos de beneficencia a don Cesar Alonso Rueda.

Por el juzgado de instrucción de Benavente, se cita al procesado Pedro García Martínez, el cual se dedica a expender telas en ambulancia.

El Alcalde de Galende cita al soldado José Salgado Zurrón para que se presente a las operaciones de quintas, y en caso de no hacerlo se le instruirá el expediente de prófugo.

Dicen los periódicos de Lérida que en las obras del Canal de Tamarite faltan braceros y que cuantos quieran colocarse pueden acudir a pedir trabajo en la seguridad de que se dará jornal hasta mil hombres.

Mañana darán principio en la iglesia del Hospital de Sotelo, las novenas de la Divina Pastora.

Los pueblos que mañana comparecerán ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, son los siguientes:

Tardemezcar.—Torre del Valle (La)—Uña de Quintana.—Vega de Tera.—Villabrazar.—Villaferrueña.—Villageriz.—Villanazar.—Villanueva de Azoague.—Villaveza del Agua.

Habiendo terminado el tercer trimestre de 1898 a 99, están en la obligación los jueces municipales de remitir al señor juez de primera instancia, un estado demostrativo de los negocios civiles incoados y terminados en el anterior trimestre.

Ha dado principio en toda España la cobranza de la contribución industrial, territorial y urbana.

Según hemos oído, el señor alcalde quitará las concesiones que la Corporación municipal había hecho a don Cayetano Hernández, por no cumplir el contrato.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Miguel Martín Mateos.

El coronel del segundo regimiento de zapadores minadores, ha dirigido una comunicación al alcalde de esta capital, que copiada dice así:

«He recibido su acenta y laudatoria comunicación, de 4 del corriente, número 359 y me enorgullece leer en ella el alto concepto que a la respetable Corporación, que V. S. tan dignamente preside, ha merecido el comportamiento, así social como artístico, de la Banda de música de este regimiento, durante su permanencia en esa ciudad, con motivo de las fiestas de Semana Santa.

A mi vez, en justa reciprocidad, he de hacer patente mi profunda gratitud, por las atenciones de que ha sido objeto en esa ciudad la citada música, según me ha informado el capitán don Luis Andrade.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid 6 de Abril de 1899.—El Coronel, Estanislao de Urquiza.»

En el Ayuntamiento se halla un certificado de defunción del soldado Vidal de Vega Saigo, la cual pueden recoger los interesados.

Por la alcaldía se publicará un edicto, señalando los locales donde se instalarán las mesas electorales.

En la alcaldía han comparecido hoy varias vecinas del arrabal de San Lázaro por promover escándalos en la vía pública.

Mañana continuará en la audiencia la vista del juicio oral señalado para el día de hoy.

Por la Alcaldía de esta capital se cita al cabo del regimiento de Infantería de Galicia Angel de la Puerta para que se presente en la Secretaría a recoger un documento que le interesa.

Igualmente se cita al soldado Antonio Díez Seisdedos con el mismo fin que el anterior.

Los labradores de esta provincia están satisfechísimos del excelente aspecto que presentan los sembrados de legumbres y cereales.

La recaudación de Aduanas en la decena última de Marzo, asciende a dos

millones de pesetas mas que la obtenida en igual fecha del año anterior, debido a la mayor importación habida en azúcar, cacao y cereales.

Se ha dictado una R. O. en que se dispone que se recuerde a los presidentes de las Audiencias territoriales y decanos de los Colegios notariales que la de 7 de Abril de 1896, relativa a la intervención de los notarios en los actos y operaciones electorales, se ha de entender vigente y es, por tanto aplicable al actual periodo electoral, como lo fué al anterior por virtud de la R. O. de 3 de Marzo de 1898.

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo a 42 y 43 reales la fanega. Los demás cereales han obtenido los precios del mercado anterior.

Hoy publicará el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* una circular del general Polavieja, en la que se dice a los capitanes generales que den facilidades para la formación de tribunales de honor cuando los cuerpos crean conveniente que se constituyan.

S. M. la Reina, encabezará con su Real nombre, la suscripción iniciada a favor de la viuda é hijos del insigne marino Peral.

Anteayer se ultimó la operación de crédito de 30 000.000 de pesetas de que ha venido hablando estos días, habiéndose firmado el contrato entre el ministro de Hacienda y Ultramar y el Banco Hipotecario de España, el Banco de Castilla y el grupo catalán, compuesto del Banco Hispano Colonial, Crédito Mercantil, Banco de Barcelona, señores Tinoré, Rovira y Tarberner y Caja de Ahorros de Barcelona.

Este crédito, según parece, será destinado a retirar pagarés del Banco de España.

La designación del señor Arrazola como candidato del distrito de la capital de Valladolid, ha originado una profunda disidencia en el partido silvelista de aquella ciudad, ingresando la mayor parte de los *pesqueristas* en la fracción que acudilla el duque de Tetuán: estos elementos han proclamado candidato al señor Marqués de Alonso Pesquera y manifestado al gobernador que rompian todos los lazos políticos que les unian al gabinete Silvea.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 7 (1,40 t.)

El hijo de D. Carlos.

El llamado príncipe Jaime, que, como es sabido, ha estado varios días en la ciudad de Niza, ha salido con dirección a París, suponiéndose que algo traman los sempiternos enemigos del orden público en España.

Madrid 7 (2 t.)

Sobre el mismo asunto.

La prensa llama la atención del Gobierno acerca de los trabajos que inician de nuevo los partidarios del Pretendiente, lo cual unido al hecho anormal de que varios carlistas retiren sus candidaturas de Diputados a Cortes por distritos donde tenían asegurado el triunfo,

hace pensar, fundadamente, que algo preparan. Por lo cual no debe el Gobierno parar mientes en rencillas electorales y si atender a algo que está muy por encima de luchas intestinas en el partido.

Madrid 7 (3 t.)

Desde Cuba.

Cablegrafian desde la Gran Antilla, que con referencia a noticias de los Estados Unidos, se reintegrará al viejo chileno, Máximo Gómez, en sus funciones de generalísimo cubano, hasta que se realice el completo licenciamiento del ejército intitulado *libertador*.

Sánchez Ortiz.

IMP. CALAMITA

Doña Felipa Mateos, PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios

Calle de los Herreros, número 34.

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herberos), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueña, se vende una sita en la Plazuela de San Esteban número 3. Para informes, en la misma darán razón.

Academia para señoritas.

Plaza de Zorrilla, número 5.—Principal de la Funeraria.

La profesora doña Catalina Santos ofrece de nuevo su acreditada Academia, en la que por módicos precios enseña diferentes procedimientos para confeccionar toda clase de flores en tela, cera y cerámica. Pintura Kensington, imitación al bordado en tela, terciopelo, raso, paño, porcelana, concha, gutapercha, charol, cristal, mármol, madera, etcétera, etc. Cerámica en paisaje. Ecuano imitando la talla en toda clase de maderas, mármol y coral. También recibe toda clase de encargos y en especialidad los de adorno para iglesia.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Zorrilla número 5.—Principal de la Funeraria.

EL PUNTILLERO

Andrés López, vecino de Zamora, vende su casa número 7 de la calle de Orejones libre de todo cargo. Para informes en la misma casa.

Se vende clarete de mesa, de superior calidad, al precio de TRES pesetas ochenta y cinco céntimos, en la bodega de Ballesteros, Sacramento, 10.

Horas de despacho: de once de la mañana a una de la tarde.

Oficialas de Modista,

SE NECESITAN EN EL TALLER

DE JOSEFA VAQUERO.

Plaza de San Miguel, número 2.

URBANO ALONSO (el Hungaro) ha trasladado su hojalatería de la calle de Balbarráz, a la Plaza del Fresco, al lado de la Pastelería de don Francisco Veloso.

Parador de Vista Alegre.

SE ARRIENDA O VENDE

Informes.—A. García.—Plaza de Sagasta, 24.

